



Expte nº: Expedientes Patrimonio y Montes 2025/11294 (G)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Fecha y hora de celebración**

19 de mayo de 2026

**Lugar de celebración**

SALON DE PLENOS

**Asistentes**

PRESIDENTA

MERCEDES TRIVIÑO ROMERO, DELEGADA DE MERCADO

SECRETARIA POR DELEGACIÓN,

ISABEL SENA MESA, AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

VOCALES

FRANCISCO JAVIER OCHOA CARO, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

ALFONSO VERA TAPIA, INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL.

ÁNGEL SENA TRUJILLO, ARQUITECTO MUNICIPAL.

JOSÉ CARLOS BARRAGÁN RUBIO, INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

**Orden del día**

**PRIMERO: Apertura y calificación administrativa concesión demanial de puestos de venta en los mercados municipales de abastos del Ayuntamiento de Tarifa.**

Se informa de las licitaciones presentadas a las personas que componen la Mesa de Contratación.

A continuación, la Mesa procede a la apertura del Sobre 1 de cada una de las licitaciones presentadas.

Tras la revisión de la documentación presentada se concluye lo siguiente:

LICITADOR	VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN
PETRONILA BLANCO SOSA Licita al puesto número 7	Pendiente acreditación de la solvencia técnica y económica
ANA MUÑOZ BRALO Licita al puesto número 4	Pendiente acreditación de la solvencia técnica y económica

Firma 2 de 2  
Mercedes María Triviño Romero  
20/05/2026  
Firma 1 de 2  
Isabel Sena Mesa  
20/05/2026



## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

CONCEPCION MUÑOZ CARDENAS Licita al puesto número 32	Pendiente acreditación de la solvencia económica
ATILANO RODILLA GONZALEZ Licita al puesto número 24 y 25	Documentación completa
GASPARA MARIA JOSÉ RICO DOMINGUEZ Licita al puesto número 24 y 25	Pendiente acreditación de la solvencia económica
PETRONILA BLANCO SOSA Licita al puesto número 24 y 25	Pendiente acreditación de la solvencia técnica y económica
JOSE ANTONIO MORENO BARRAGAN Licita al puesto número 32	Pendiente acreditación de la solvencia económica
JOSE ANTONIO MORENO BARRAGAN Licita al puesto número 24 y 25	Pendiente acreditación de la solvencia económica
SANTIAGO MARTINEZ FERNANDEZ Licita al puesto número 20	Pendiente acreditación de la solvencia económica
JESUS GARCIA HERRERA Licita al puesto número 7	Pendiente acreditación de la solvencia técnica
YESICA ARAUJO FRANCO Licita al puesto número 4	Pendiente acreditación de la solvencia técnica
ALBINO HICHELETI Licita al puesto número 24 y 25	Pendiente acreditación de la solvencia técnica y económica
LUIS HERMOSILLA VIEJO Licita al puesto número 24 y 25	Pendiente acreditación de la solvencia técnica y económica
JOSE ANTONIO MORENO BARRAGAN Licita al puesto número 20	Pendiente acreditación de la solvencia económica
JOSE MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ Licita al puesto número 32	Pendiente acreditación de la solvencia técnica

De conformidad con lo establecido en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento, la Mesa acuerda:

1º- Notificar a las personas licitadoras el resultado de la calificación, con la finalidad de que conozcan y subsanen los defectos observados dentro del plazo de tres días hábiles, desde la recepción de la notificación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora que en el plazo concedido no proceda a la subsanación de la documentación.

Conforme a lo establecido en la cláusula 13. D del Pliego de Condiciones Administrativas, los documentos acreditativos de la solvencia económica y técnica o profesional son los siguientes:

Firma 2 de 2  
Mercedes María Triviño Romero  
20/05/2026

Firma 1 de 2  
Isabel Sena Mesa  
20/05/2026

	<b>Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:</b>	
<b>Código Seguro de Validación</b>	3ee3016f1b17418c89e10e1b83924f44001	
<b>Url de validación</b>	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
<b>Metadatos</b>	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- Acreditación de la solvencia económica:
  1. Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, suele acreditarse mediante cuentas anuales, declaraciones tributarias o certificación mercantil.
  2. Propuesta o compromiso de suscripción de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, debe cubrir el importe exigido en los pliegos.
  3. Patrimonio neto o ratio entre activos y pasivos, se acredita normalmente mediante cuentas anuales depositadas.
  4. Certificados emitidos por entidades financieras sobre solvencia o capacidad económica.
  5. Cuentas anuales, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si existe obligación de depósito.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
  1. Titulaciones académicas o profesionales del personal de la empresa.
  2. Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años.
  3. Una descripción del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga la empresa para la realización del contrato.
  4. Referencias de la experiencia empresarial en comercio.

2º- Publicar el resultado de la calificación en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el perfil de contratante.

Yo, como Secretaria por delegación, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Secretaria por delegación

Presidenta

Isabel Sena Mesa

Mercedes Triviño Romero

Firma 1 de 2  
 Isabel Sena Mesa  
 20/05/2026  
 Firma 2 de 2  
 Mercedes María Triviño Romero  
 20/05/2026

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 3ee3016f1b17418c89e10e1b83924f44001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

